

Las Reinas de la Mi-Carême en Toledo.

Con detalles y comentarios del suceso sangriento realizado anteanoche cerca del Cementerio, nota triste, compartieron, y fué la nota alegre, la atención pública en el día de ayer, en nuestra capital, la llegada y estancia en nuestra ciudad durante unas horas de las Reinas de la fiesta de los mercados de París.

Con doce minutos de retraso llegó el tren á la estación, y apenas estuvo próximo á ella, la banda de la Academia de Infantería, dirigida por su excelente Director D. Benito Hernández, tocó la Marsellesa, que las viajeras oyeron de pie y descubiertos los caballeros, resonando algunos vivas á Francia, que los expedicionarios devolvían con vivas á España.

Parado ya el tren, descendieron de los vagones en que llegaban las agradables Reinas, acompañadas por el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid Sr. Maltrana, el Concejal del Ayuntamiento madrileño Sr. Vázquez (D. Venancio), el Presidente de la Cámara de Comercio de París, y varios individuos del Comité de fiestas de la misma capital, fotógrafos extranjeros y de ilustraciones españolas, y redactores de nuestros colegas madrileños *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *España Nueva* y algunos otros que no recordamos.

El Sr. Maltrana hizo en francés la presentación á las Reinas de los representantes municipales que habían bajado á la estación para recibirlas y de algunas otras personas.

Entre los expedicionarios venía también un comerciante muy conocido en Toledo, el señor Mezquita, padre, y algunas señoras francesas.

En cinco landós descubiertos fueron colocándose dos Reinas y dos Concejales en cada uno de los carruajes, sin más excepción que la del Secretario de la Corporación y Oficial de la misma, respectivamente, D. Ricardo San Juan y D. José Díaz de Liano.

En este orden salieron de la estación y pasearon por el centro de la población, en cuyas calles era grande el número de curiosos que saludaban á las señoritas francesas, que contestaban inclinando la cabeza y sonriendo graciosamente.

La primera visita fué á la casa del pueblo, donde fueron recibidas las Reinas y sus acompañantes por varios Concejales, cuyos nombres no citamos para no incurrir en omisiones involuntarias.

En el despacho del Alcalde, el Sr. Maltrana, oficiando de intérprete del Sr. Benegas, dió á los recién llegados la bienvenida en correcto francés, siendo muy aplaudido, y dándose al final, por la concurrencia, vivas á España y Francia.

Poco tiempo después fueron los viajeros obsequiados con espléndido *lunch*, debiendo hacer constar, como acto de justicia, que las mesas estaban artísticamente dispuestas, con profusión de flores sueltas y vistosos ramos en elegantes centros, colocados por la popular florista Candelas.

El servicio de mesa, repostería, dulces y vinos generosos, que fué muy esmerado, estuvo á cargo del conocido industrial confitero don Francisco Martínez.

La mujer parisién, inquieta, viva, impresionable, simpática y muy agradable siempre, tiene, por regla general, verdadera pasión por las flores: las atrayentes Reinas que nos visitaron ayer, no son una excepción de esta regla, y demostraron pronto su afición llenando su pecho con prendidos de claveles y rosas de té.

Al final del *lunch* hablaron con sentidas frases y elegante estilo, en correcto francés, los Presidentes de las Cámaras de Comercio de París y Madrid.

Desde el Ayuntamiento comenzó la excursión de nuestros visitantes á los principales monumentos, deteniéndose en Santo Tomé, el Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes, y desde este punto fueron todos á visitar el Alcázar, siendo galantemente recibidos por el Teniente Coronel Sr. Villalba y otros Jefes y Oficiales.

Desde el Alcázar, y para terminar la primera parte de la excursión, estuvieron en Santa Cruz, y ya desde este punto, á pie y cruzando por Zocodover, fueron al Hotel Castilla.

En el patio de la elegante fonda se habían colocado las mesas de modo que ofrecían un hermoso golpe de vista: habíanse adornado las columnas con guirnaldas de flores y banderas francesas y españolas.

Las mesas estaban admirablemente presentadas, con un *sic* artístico especial; felicitamos al Sr. Priede y sus servidores.

La banda militar, tocando muy bien variadas obras, amenizó el bien servido almuerzo.

Al destaparse el *Champagne* pronunciaron breves y elocuentes discursos, en francés, los señores Maltrana, que besó, en nombre de España y Toledo, á la Reina de las Reinas, Mademoiselle Moriu, siendo por ella contestado con otro, y los Presidentes de las Cámaras de Comercio parisién y madrileña, y que como alianza y afecto de ambos comercios, también se besaron.

El Alcalde Sr. Benegas pronunció sentidas frases en español, de igual modo que un inteligente periodista madrileño, y el Sr. Sanz, en correcto francés, á nombre de la Prensa local.

Desde el Hotel Castilla se dirigieron á la Fábrica de Armas, donde la visita fué bastante prolongada, y por fin, desde la Fábrica, á la Estación del ferrocarril, diez minutos antes de la salida del tren.

Las Reinas francesas fueron obsequiadas con elegantes y grandes ramos de flores y bonitos *albums* con vistas de Toledo, en colores.

En el hotel Castilla recibieron también las graciosas majestades de París sencillos y bonitos alfileres de la Fábrica, en elegantes estuches.

No reservaban los franceses y el Sr. Maltrana lo grandemente impresionados que marchaban de su visita á Toledo. El Gobernador civil, que había estado breves momentos después del almuerzo en el hotel, acudió también á la estación para despedir á los viajeros.

Al partir el tren, saludos muy cariñosos y vivas á España y Francia.

El paso de las Reinas francesas por esta capital deja en muchos gratísimo recuerdo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Un individuo que dispara contra una cazuela.

Es de todo punto inconcebible que un individuo dispare contra una cazuela con propósito de vengar una ofensa que ésta le haya hecho, consistente en estar siempre desprovista de alimentos que para su manutención podía utilizar el ofendido.

Pero ¿no es menos inconcebible que el supuesto individuo dispare su pistola contra la chimenea de una casa y haga blanco en una cazuela en que otro individuo que se halla sentado detrás de dicha casa tiene las viandas que le sirven de almuerzo?

¿No es más concebible (y aceptando esta hipótesis se puede elevar á posible la primera) que el individuo que dispara se haya escapado de la escuela de Casablanca, huyendo de la civilización que á disciplinazos les ofrecen los maestros franceses (si bien dicen que éstos no van nada más que á ganar dinero y no á enseñar)?

Veamos el hecho de autos, origen de la causa que se vió ayer en la sección segunda de la Audiencia:

En la mañana del 8 de Agosto de 1906 se hallaba Juan Nuño Flores almorzando detrás de la casa de una viña de su propiedad denominada «La Turca», sita en término de Santa Olalla, y sin que conste por qué motivo, el procesado Pedro Jiménez, de diecisiete años de edad, le hizo dos disparos con una pistola, sin ocasionarle lesión alguna, si bien uno de los proyectiles dió en la cazuela donde tenía el almuerzo. El citado Nuño no vió al Jiménez cuando éste disparó, y, por tanto, no pudo prepararse para la defensa.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba este hecho de disparo con la agravante de alevosía y la atenuante de ser mayor de quince años y menor de dieciocho.

El procesado declaró en el acto del juicio que el disparo le hizo contra la chimenea de la

casa para ver el alcance del arma á 140 metros, y que no vió al Nuño, con el cual no tenía resentimientos, y, por tanto, no tiró á éste.

El único testigo que depuso fué el perjudicado, quien nada nuevo añadió al hecho que ya hemos referido.

Después de practicarse las pruebas, el señor Arredondo, que representaba al Ministerio Fiscal, retiró la acusación que venía sosteniendo contra el Pedro, solicitando de la Sala la remisión al Juzgado municipal de Santa Olalla de un testimonio de ciertos particulares del sumario para que conociera de la falta de uso de armas sin licencia.

Y que

Ahora el de Santa Olalla se las entienda con él.

**

A las dos y media de la tarde terminó en la sección primera un juicio de derecho en el que fueron partes el Fiscal Sr. Vázquez, el Acusador privado Sr. López-Bravo y el Defensor Sr. Alvarez Ancil.

La causa fué instruida en el Juzgado instructor de Ocaña, con motivo del disparo de un arma de fuego que en el pueblo de Yepes hizo Clemente Trigo contra Jacinto Florín.

El Fiscal, después de la prueba, modificó sus conclusiones sin estimar la agravante de reincidencia que en las provisionales admitía, por resultar falta los hechos porque fué condenado anteriormente.

ORERAMAC.

Por correo.

Continúa sin parecer la primavera; ayer tarde llovió copiosamente y hoy por la mañana también llueve.

La interpelación explanada ayer en el Congreso por el Conde de Romanones, resultó inoportuna, falta de razón y prematura. Hecha el 10 de Mayo hubiera causado verdadero efecto político. Ayer sirvió para proporcionar un nuevo triunfo al Gobierno.

Este es el juicio imparcial, digan lo que quieran los *termómetros*....

El banquete celebrado anoche en honor del ex Ministro Sr. Gasset, estuvo animadísimo y fué de verdadera calidad por las personas que á él concurrieron.

El beneficio de la Galán, muy concurrido, logrando éxito los extremos que se hicieron.

Las oposiciones están resueltas á concurrir diariamente las dos horas destinadas para preguntas, y el Gobierno parece, á su vez, resuelto á emprender desde el próximo lunes nuevo sistema de discusión.

Mañana se cumple un año de la muerte del Senador por esa provincia D. Tomás Beruete.

Hoy salen para Barcelona los Diputados federales con objeto de asistir al acto del descubrimiento de la lápida que se inaugurará en memoria de D. Francisco Pi y Margall.

El Sr. Nogués hará hoy una interesante pregunta en el Congreso acerca de una manifestación carlista consentida por el Gobierno en Barcelona.

Nuevamente vuelve á hablarse de disidencias entre los Ministros de la Guerra y de Hacienda, y una vez mas sonó ayer la palabra crisis, motivada por la discusión del General Primo de Rivera.

Es de suponer que al fin se conjurará el conflicto, pero «tanto va el cántaro á la fuente....»

Ayer quedó aprobado en el Congreso el artículo 62 del proyecto de ley de régimen local.

Y estamos casi en Mayo, y para antes de Julio tienen que estar aprobados cuatrocientos ochenta y tantos artículos, salir el proyecto del Congreso y empezar su peregrinación nuevamente en el Senado....

R. I. P.

Sigue hablándose de esa Diputación provincial, y claro es que no se habla bien.

¿Por qué? En cuanto me autorice Ud., señor Director, seré más explícito.

Y nada más por hoy.

Sigue lloviendo.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 24 Abril 1908.

NOTICIAS

Para la próxima festividad de la Ascensión, se organiza por el gremio de barberos y peluqueros una novillada en beneficio de un conocido Oficial de uno de los salones más concurridos de esta población, al cual acaban de hacerle una operación quirúrgica.

Si se lleva á cabo tan plausible idea, de esperar es que Toledo, como siempre, la secunde.

Nos dicen que los domingos y días festivos, desde las primeras horas de la mañana, muchos desocupados se entretienen en formar «garitos» en las inmediaciones de las Carreras de San Sebastián, en donde se juegan tranquilamente todo el dinero que tienen.

Los Agentes de la Autoridad nos podrán informar con detalles de lo que nos afirman.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Vacantes: Se hallan las plazas de Médico y Farmacéutico, titulares de Navalmaralejo, dotadas con el sueldo anual de 100 y 50 pesetas, respectivamente; las solicitudes serán admitidas en la Alcaldía de aquel pueblo hasta el día 18 del próximo mes de Mayo.

También se halla la de Secretario del Juzgado municipal de Novés, que deberá de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y Reglamento vigentes. Los aspirantes pueden presentar las solicitudes hasta el día 5 del próximo mes.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

La Junta local de primera enseñanza de esta capital ha acordado anunciar á concurso, para su provisión en propiedad, como preceptúa el Real decreto de 7 de Febrero último, la plaza de Secretario especial de la misma; las solicitudes podrán presentarse ante la Presidencia de la Junta, durante el plazo de ocho días, contados desde el de ayer.

El día 1.º de Mayo próximo, á las once de la mañana, se verificará en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de esta ciudad la venta en pública subasta de las armas recogidas por infracción á la ley de caza y uso de las mismas sin licencia.

Los Médicos recomiendan el «Cinturón electroreductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollado una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Precio 50 pesetas.

Crimen pasional.

MÁS DETALLES

Las heridas.—El agresor en el Hospital.

Las de ella, son dos, según dijimos; las dos penetrantes, habiéndola interesado el pulmón izquierdo, pericardio y corazón.

Las del matador, son también las que dijimos ayer; tres y las tres en el pecho, de escasa gravedad, porque no profundizan, interesando sólo las paredes de la cavidad torácica.

Samuel ha quedado vigilado constantemente por una pareja de guardias de orden público para evitar cualquier contrariedad.

Pero, hasta ahora, el herido se halla en estado satisfactorio y parece tranquilo.

Los padres de la novia.

En el primer tren de la tarde llegaron ayer de Madrid los padres de la joven víctima del suceso Agustina García, conocedores del hecho por noticias que de la familia que tiene en Toledo recibieron.

Hemos oído que tan pronto como llegó á la estación el padre de Agustina, lo primero que preguntó fué si había muerto Samuel.

No es necesario decir cuál sería la sensible impresión de los afligidos padres al conocer los detalles del crimen.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABE-LLLO, Zocodover, 6.

CALLIGUDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses.

Inventor: Antonio Lorenzo Valls, Tarragona.

Representante en Toledo y depósito central de venta: Julio González y Hermano, drogueros y perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

NUEVA CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.^a

Avemaria, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

IMPRESA

ENCUADERNACION

ALMACEN DE PAPEL

LIBRERIA

Vida e Hijos de J. Peláez

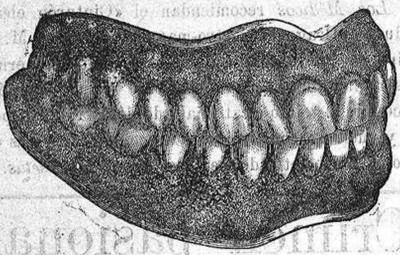
Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.

& Gran surtido en Decoracionarios, Noenias, Rosarios, y Medallas de todas clases. & &

JOAQUIN CAMARASA

Silleria, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.



E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 íd.—Demás provincias: Un trimestre 6 íd.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.^a plana: 25 céntimos línea.—En 2.^a y 3.^a íd.: 15 íd. íd.—En 4.^a íd.: 10 íd. íd. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Pildoras Antipílicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

viendo con abundancia en las regiones occidentales y meridionales.

Siguen desbordándose los ríos a consecuencia de las crecidas que experimentan é inundando varias poblaciones.

Entre otras, han sido invadidas por las aguas las siguientes ciudades:

Kaluga, Mohileff, Toulá y Mikarlónika.

Quinientas casas han sido sepultadas por la inundación.

Ha perecido gran parte del ganado.

Según telegrafían de Moscov, también se encuentran inundados los barrios bajos de la antigua capital del imperio.

Grave profanación.

Tortosa, 24.—En un Templo cercano á la villa Cherta se ha producido una grave profanación mientras se administraba la Comunión.

El Juzgado ha partido para instruir diligencias.

DE PUEBLA DE MONTALBAN

Nada de particular ocurre por esta villa. La Semana Santa, celebrada con mucha solemnidad, habiendo ocupado la Cátedra Sagrada oradores ilustres de los PP. Franciscanos.

Nuestro respetable amigo D. Dámaso Montalvo, encargado el Viernes de Dolores de predicar en la Capilla Real, no pudo asistir por motivos de salud. Como orador sagrado es elocuentísimo y honra á este Arzobispado.

Está haciendo un tiempo impropio de la estación, habiendo helado dos ó tres noches, con cuyos fenómenos han perecido muchas plantaciones de horticultura, albaricoqueros y muchos guisantes. Las siembras estan en suspenso debido á los fríos.

El mercado en aceite es escaso, cotizándose la arroba á 41 reales; los trigos, á 56, y cebada, no hay existencias.

El personal de Secretaría de este Ilustrísimo Ayuntamiento, ha recibido los plácemes de la Comisión mixta por lo bien que ha presentado los expedientes de quintas.

Ha fallecido en esa capital el ordinario de este pueblo á esa ciudad, Toribio Lúbana, motivada su muerte al accidente que días pasados publicó este diario.

NABETSE.

Puebla 22 Abril 908.

PREVENCIÓN CONTRA LAS HELADAS

Tanto en los periódicos políticos como en los de noticias, leemos todos los días.

«Las heladas de estos días, impropias de la estación en que nos hallamos, han causado grandes daños en los árboles frutales de cigarras y toda clase de plantas de las huertas inmediatas á nuestra capital.»

(De HERALDO TOLEDANO.)

Y esto ocurre en esta zona, calcule el lector lo que acontecerá en Valencia, Murcia, toda Andalucía y Extramadura, dadas las clases de plantas que casi en la totalidad de los terrenos allí se cultivan, y en especial con la caña de azúcar, naranjos y demás plantas similares.

Para prevenir tamaños males, que representan bastantes millones de pesetas de pérdida, y de los cuales nadie se utiliza, no han sido suficientes las advertencias y consejos de personas entendidas y agricultores entusiastas del progreso, pues recuerdo que el primero que habló hace más de cuarenta años de lo conveniente que sería tener preparadas materias combustibles para encenderlas en las madrugadas en que se sospechaba iba á helar, fué tachado de loco por los mismos amigos, y para que cesaran en su campaña hubo que mostrarles *Revistas extranjeras* en que había cartas de agricultores en que aconsejaban á los de otros países y comarcas siguiesen su ejemplo y además manifestaban que, siendo general la operación, ésta daría aún mejores resultados.

Y no se crea que este sistema de evitar las heladas por el humo es nuevo; nada de eso. Existe un libro de viajes, impreso en el año de 1648, en el que dice su autor «que en una visita que hizo á la India vió que los naturales de este país, para preservar á los campos de las heladas extraordinarias, encendían hogueras que produjeran mucho humo y que algunas veces bastaba para evitar la helada el que atravesasen los terrenos varias veces corriendo en caballos», cosa nada extraña, puesto que con el movimiento que producían en el aire evitaban la irradiación, que es la causa de las heladas; por eso se dice en una noche fría cuando hace viento, si cesa éste va á helar mucho.

Y si todo lo dicho es cierto, ¿por qué en los países y comarcas en donde los cultivos son intensivos y los frutos que en ellos se producen y cosechan tienen tanto valor, no preparan con antelación las hogueras productoras de humo y las encienden en las mañanas de peligro?

No creemos que sea por lo costoso de la preparación del combustible, pues para esto se utilizan hojas y despojos de plantas y hasta el estiércol, y mucho menos por el trabajo que representa el encender las hogueras, sino porque antes que los agricultores se decidan á hacer una cosa, hay que repetírsela muchas veces, no sólo en los periódicos profesionales, que por desgracia casi nadie lee, sino en los políticos y de noticias, ya que éstos son los que están al alcance de todos.

Además, somos los labradores de una condición tan especial, que no creemos lo que se nos dice respecto á métodos y prácticas agrícolas, mientras tanto que otro no las ensaya, debido sin duda á que antiguamente, por lo general, los que escribían de agricultura no la conocían más que por los libros, y se ha dado el caso de que un escritor muy entusiasta que no sabía distinguir el trigo de la cebada más que cuando lo veía con espigas, é ignoraba otra porción de detalles respecto á las plantas, revelando que sólo era un agricultor teórico pero nada práctico, por lo cual los labradores que le oían, tomaban sus consejos á beneficio de inventario.

Hoy, por fortuna, han cambiando las circunstancias; las granjas agrícolas, los campos de experiencias á ellas anejos y el estudio de la agricultura, tanto en las Escuelas de primera enseñanza como en los cuarteles, han de hacer que el antiguo y actual estado de cosas termine y que en nuestra patria se pongan en práctica

usos y costumbres de antiguo arraigados en otras partes.

Prediquen los hombres de ciencia y prácticos desde los periódicos, en tertulias y casinos; difundan estos conocimientos, y verán como los propietarios se aficionan á los nuevos cultivos y prácticas modernas y volveremos á repetir lo que dijimos al principio: *«cuántos millones ganarían los agricultores de España si supieran prevenirse contra las heladas extemporáneas!»*

Y con esto ya concluyo aconsejando á los labradores que se agrupen, hablen y se concierten, respecto á sus intereses; tengan sus casinos y reuniones, y dirigidos por los encargados de las granjas agrícolas y personal técnico de los centros docentes en que se enseña agricultura, realizarán verdaderas maravillas que redundarán en provecho de los mismos labradores, y al par servirán para acrecentar la riqueza pública en general, pues *el bienestar de la clase agrícola repercute en todas las clases sociales, por cuanto la agricultura es la base de todo el edificio social en las naciones y en particular en España.*

ARMICAN.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	83,00
» » Fin corriente	83,00
» » Fin próximo	83,25
Amortizable 5 por 100	101,95
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,05
Banco de España	459,00
Banco Hipotecario	225,50
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	117,00
Banco Hispano-Americano	143,80
Compañía Arrendataria de Tabacos	416,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	101,75
» Ordinarias	41,75
Obligaciones	103,00
Francos: París, vistas	14,75
Libras: Londres, vista	28,33

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Marcos, Esteban y Calixto.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco; y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de Santa Leocadia.—Solemnes Cultos y Novena á María Santísima de la Salud. A las seis y á las diez de la mañana Misas rezadas, á las nueve será la Misa cantada. Por la tarde á las seis, expuesto que sea el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, después el Sermón, la Novena, á continuación se cantarán los Gozos á Nuestra Señora y el Santo Dios, y Reservando á su Divina Majestad, se concluirá con la Salve á María Santísima.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, Catedrático del Seminario-Universidad Pontificia, disertando sobre el tema «Misterio de la Expectación».

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

La Prensa y sus cómplices los políticos quieren dar al público el timo de los perdigones; ya no hay quien crea más que viendo la verdad. Fijaros en la fama creciente del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

J. SALINAS EBANISTA.—Tornerías, 26.—Se construyen y arreglan muebles.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la misma casa.

PIANO DE OCASIÓN

Se vende un buen piano en 300 pesetas.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

DIONISIA MUÑOZ

tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa, elegante y distinguida clientela, y al público en general, que ha regresado de hacer sus compras de estación, trayendo magníficos modelos de sombreros de señora, señorita y niños al alcance de todas las fortunas, desde 5 á 100 pesetas: lindísimas gorras de paja para viaje y traje de mañana, que sustituyen con ventaja al *Contier*.

6, MISERICORDIA, 6

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

SE VENDE

una casa en la calle del Pozo Amargo, núm. 37, espaciosa y con suficientes habitaciones para tres vecinos.

Para tratar del precio en la misma casa.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

¿Desea Ud. un retrato con parecido perfecto, á la vez que sea permanente y económico? Pues no deje de visitar la gran fotografía de

SUCESORES DE COMPAÑY, ÁGUILA, 7

¿Desea Ud. una ampliación de gran tamaño y que resulte un recuerdo para toda la vida de persona de su familia ó muy estimada?

SUCESORES DE COMPAÑY, ÁGUILA, 7, JUNTO AL HOTEL CASTILLA

Esta casa, manteniendo su acreditada fama, hace cuantos trabajos se la confien, garantizados, desde lo más modesto á lo más superior.

—Esta mañana me ha contado un comisionero que interviene en el asunto, que el día 4 se había presentado en Valencia un comisionista francés con algunos documentos contra D. Claudio, Ana y su hermano Arturo. Sin embargo, estos tres nombres no se identificaban con los que aparecían en los documentos en que el comisionista apoyaba su derecho para proceder contra ellos, pero se ofrecía á probar la identidad, y al efecto pretendía se les citara. D. Claudio y Ana, que sin duda tienen buenas narices, olfatearon al comisionista, y mientras éste andaba consultando letrados, y preparando la vía judicial, ellos tomaron otra vía, levantando tranquilamente el vuelo, y desapareciendo, sin que hasta hoy se haya podido descubrir su paradero.

—¿Pero cómo se sabe, preguntó Amalia con vivo interés, que Arturo es hermano de Ana?

—Porque lo ha asegurado el comisionista, contestó Ramón, que los conoció en París.

—¿Pues á Alfredo, dijo Luis, de seguro que lo habrán pillado en algo?

en una antigua silla de caderas, frente á una mesa, cubierta con un tapete de bayeta verde. En el centro de dicha mesa había un divino simulacro de la muerte de nuestro Redentor, y á su lado un gran velón de bronce con dos mecheros encendidos, colocado sobre una velonera de madera, curiosamente trabajada. A derecha é izquierda había libros y papeles formando pilas ó rimeros.

El lienzo de pared de detrás de la silla, que ocupaba el eclesiástico, se hallaba cubierto de libros, sostenidos por anaquelos ó estantes. Junto al lienzo de en frente había un canapé de madera de pino, con respaldo de lo mismo, y algunas sillas; y en los dos lados había hasta unas diez sillas, que hacían juego con el canapé. El pavimento estaba cubierto de estera blanca, pero todo tan limpio y ordenado, que revelaba que el que allí vivía aborrecía en gran manera el desorden y la suciedad.

Tan luego D. José oyó la voz de Luis, levantóse, y saliéndole al encuentro, le cogió la mano, y ambos ocuparon el canapé, haciéndose todos aquellos cumplidos

CAPÍTULO XIX

La despedida.

El día 11 de Noviembre de 1843, Luis y Ramón, con sus prometidas, se hallaban preparados para recibir en la mañana siguiente, el séptimo Sacramento. Habíase ya Luis despedido de todas aquellas personas de quienes creyó deber hacerlo, y dejó para la noche de este día hacer á don José su visita de despedida.

A pesar de su sesenta y seis años tenía éste un corazón de niño; había tomado á Luis tanto cariño, que sentía la mayor complacencia al recibir sus visitas. Por otra parte, Luis, que con su talento había conocido lo que valía aquel respetable anciano, le oía siempre con tanto gusto como respeto.

Poco más de las oraciones serían cuando entraba Luis en la humilde habitación de D. José. Hallábase éste leyendo, sentado

—Que se sepa en nueve mil duros.

—¿Qué iniquidad! exclamó Amalia.

—¿Y se sabe cómo lo han estafado? preguntó Luis.

—No sé más, que se han presentado unas letras por esta suma tiradas á cargo de los ausentes y en defecto de éstos con indicación á Alfredo. El portador sacó el protesto y se dirigió al indicado, que ha tenido que pagarlas, sin duda porque tenía comprometida su firma.

Pocos días después la casa de D. Claudio fué allanada por la justicia, que encontró en ella lo que aquel no pudo cómodamente llevarse.

El ebanista, y algunos otros acreedores fueron á buscar á aquellos que dijeron hacía algunos meses, que conocían y habían cazado en los cortijos de Ana; pero contestaron muy serenamente, que no era esa Ana á la que ellos se refirieron. Alfredo recibió una buena lección.

Todo esto disgustó á Luis y Amalia, que desde entonces pensaron irse á vivir á la corte. María no se oponía, pues sólo quería dar gusto á sus hermanos.

Por otra parte había un motivo fundado

Un dato chocante.

Como para formar juicio de las causas que pueden haber motivado la realización del suceso no hay detalle que guelgue, y no pudiendo penetrar para nada en el secreto del sumario, que desconocemos en absoluto, nos dedicamos ayer á investigar por diferentes medios cuanto pudiera ser útil á la información, si bien con la salvedad, en todo de que no respondemos de la exactitud de las noticias así adquiridas.

Hemos oído que no sólo es cierto que halló el tío en una caja de dulces la carta de su sobrina participándole su resolución de suicidarse y pidiéndole perdón por lo que hubiera podido efenderle mientras vivió en su compañía, sino que además tenía Samuel en la cartera ó en uno de los bolsillos de la americana otra carta firmada por ella, escrita con tinta, y además, una postdata, puesta con lápiz por la misma Agustina, escribiendo de pie y apoyando el papel en la madera de la puerta de una casa.

Otro importantísimo detalle que pudimos averiguar, por persona que nos merece entero crédito, es el que se relaciona con el estado propio de una doncella, afirmándose que así era, conceptuándose completa su honradez en todo.

Comentarios.

Tan vivamente impresionó ayer este crimen pasional la opinión pública en Toledo, que no hubo durante todo el día otra conversación en calles y plazas, tiendas, centros, tertulias y cafés. Como sucede siempre en estos casos, los pareceres no eran unánimes.

Para la mayor parte de los que hablaban del asunto, no tenía una explicación satisfactoria el hecho, puesto que, como se afirma, no había por parte de las familias enérgica é inevitable oposición á las relaciones amorosas que los protagonistas del drama sostenían, extrañando á todo el mundo que atentaran contra su vida sin más razón que la de que la novia debía marchar á Madrid al lado de sus padres.

Otros decían que, á su entender, sólo puede hallarse la causa de todo en un amor romántico, exageradamente romántico y tener él dieciocho años y ella dieciséis.

A última hora.

El estado del herido, que se halla en el Hospital cuidadosamente atendido por el personal facultativo y subalterno del benéfico establecimiento y por el Médico forense Sr. Alcubilla, continuaba á las cuatro de la mañana siendo satisfactorio, no esperándose por ahora complicaciones.

LAS FIESTAS DEL VALLE

Como tenemos anunciado, en el presente año se celebrarán, en honor de Nuestra Señora del Valle, festejos extraordinarios, que á más de los tradicionales que anualmente celebra la Real é Ilustre Cofradía-esclavitud de tan popular imagen, y á propuestas y deseos de nuestro virtuoso Prelado para celebrar el Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Pío X, han de revestir gran solemnidad y despertar el entusiasmo de los toledanos, al mismo tiempo que acrecentarán su devoción hacia la tradicional Virgen, que cual esperto centinela, guarda á la ciudad desde lo alto de su atalaya.

He aquí el programa de las fiestas religiosas:

Día 30 de Abril.—A las cinco de su tarde se cantarán con gran orquesta solemnes Vísperas y Salve.

Día 1.º de Mayo.—Se celebrarán Misas rezadas á las seis, siete, ocho, nueve y nueve y media de la mañana.

A las diez de la misma, se celebrará la función principal, en la que será orador, acerca del Misterio de la Encarnación del *Hijo de Dios*, el Reverendo Padre Lic. Fray Filiberto Díaz, O. P., Catedrático auxiliar de Ciencias de la Universidad Central.

Terminada la fiesta habrá Misa rezada, costeadada por D.ª Carmen Cabello de Funes, en acción de gracias por un favor recibido de la Santísima Virgen.

A las cinco de la tarde se sacará procesionalmente á la imagen de Nuestra Señora por la carrera de costumbre, cantándose al regreso Motetes, Salve y Despedida.

Día 2 de Mayo.—A las ocho de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general en la Iglesia de San Ildefonso, de los Padres Jesuitas (antes San Juan Bautista), donde previamente se habrá trasladado la imagen, distribuyéndose la Sagrada Comunión, precedida de fervorín, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Obispo titular de Olimpia y Auxiliar de este Arzobispado. Por la tarde de este mismo día, y hora de las cuatro y media, previa una plática por el Sr. Dr. D. Mariano Aparicio y Gutiérrez, se sacará procesionalmente á Nuestra Señora por la carrera del *Corpus*, cantándose al regreso el *Regina Cæli*.

Día 3 de Mayo.—A las seis de la mañana habrá otra plática por D. Joaquín de la Madrid Arespacochaga, y acto seguido saldrá la *Peregrinación* desde la antedicha Iglesia, dirigiéndose por las calles de Alfonso XII, Santo Tomás, Angel, San Juan de los Reyes, á los alrededores de la Ermita, en donde se celebrará solemne *Misa Pontifical*, por el mencionado Sr. Obispo Auxiliar, siendo orador en dicho acto el muy ilustre Sr. Dr. D. Carlos Ancos de la Cuerda, Capellán de Reyes Nuevos. Terminado este acto se trasladará la imagen desde el campo á la Ermita, cantándose la *Despedida* á gran orquesta.

Día 4 de Mayo.—Aniversario en la Iglesia filial de San Lorenzo, por los Cofrades y Esclavas difuntos, á las siete y media de la mañana.

Día 5 de Mayo.—Otro á la misma hora é Iglesia, por los Cofrades y Esclavas difuntos, cuyas familias abonan las cuotas anuales.

Además de las fiestas religiosas que dejamos detalladas, se prepararán otras de orden profano y popular, consistentes en *Dianas, iluminaciones eléctricas* en la Ermita y fachada de la Casa Consistorial, *danzas antiguas, bailes y veladas musicales*.

Se admiten donativos para contribuir á la celebración de dichas fiestas, en la Farmacia del Dr. D. Joaquín Cabello, Zocodover, 11, y en el Comercio de D. Juan Manuel Moro.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Contra la mendicidad.

Bajo la Presidencia del Sr. Obispo de esta Diócesis, se reunieron esta mañana el Ministro de la Gobernación, el Alcalde, el Gobernador

civil y varios Párrocos de Madrid, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la extinción de la mendicidad.

Los obstruccionistas y el Gobierno.

El grupo de obstruccionistas ha preparado otras cuantas enmiendas al articulado del proyecto de Reforma local.

El Ministro de la Gobernación manifestó esta mañana, que el Gobierno no ha pensado en llegar á la sesión permanente, con objeto de aprobar el proyecto.

Claro es—añadió el Ministro—que hemos de procurar que la discusión del proyecto se active en lo posible, pero sin llegar á esa extrema medida.

Merece aplausos.

El Delegado Regio de Pósitos, Sr. Conde del Retamoso, no sólo ha conseguido sanear y liquidar todos los Pósitos de España, sino que con el ahorro de los fondos del contingente, está dotando la fundación de nuevos Pósitos, y en estos días se han construido y subvencionado varios en las provincias de Salamanca, Cuenca, Burgos, Logroño, Cáceres, Granada, Madrid, Guadalajara y Ávila.

Además ha conseguido establecer el crédito agrícola en la abandonada región de Las Hurdes, estableciendo, con el nombre de Pósito, una verdadera Caja de préstamos, que en breve quedará inaugurada.

La «Nautilus».

Los españoles residentes en Cuba se preparan á recibir con entusiasmo la visita de la corbeta *Nautilus*, Escuela de guardias-marinas españoles, que debe estar á punto de llegar á aquellas aguas.

Se ha formado un Comité de españoles para organizar las fiestas en honor de los marinos de la *Nautilus*.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 24 de Abril de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Dase cuenta fallecimiento Senador Huesca Antonio Albar. Sres. Ministro Gracia y Justicia, Calbetón y López Muñoz enaltecen memoria finado. Sr. Serrano lamentase Gobierno no contribuya esplendidez fiesta Centenario Independencia; ruega Ministro Gracia y Justicia concedase amplio indulto. Contesta Ministro aludido, explicando dificultades existen. Sr. Sardá ruega Ministro Fomento colocación caloríferos coches segunda y tercera trenes. Orden día. Apruébase dictamen cediendo baluartes Gerona dicho Ayuntamiento. Vótase definitivamente ramal ferrocarril Morata Orusco. Continúa discusión represión terrorismo. Continúa defendiendo enmienda Sr. Arias Miranda art. 15. Contéstale el Marqués Santamaría, Silvela. Pidiéndose votación nominal, deséchase 57 contra 33. Sr. Rodríguez apoya otra. Contesta Montojo. Autor retira enmienda. Sr. Calbetón retira después contesta Sr. Bugallal. Sr. López Muñoz defiende otra mismo artículo. Contéstale Sres. Montojo, Ministro y Conde Tejada Valdozera al preguntar Secretario si tomaban

consideración. Sr. Portuondo pide lectura artículo 218 Reglamento. No habiendo número suficiente, suspéndese debate y levántase sesión á las siete y veinticinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Sr. Soriano pide cuéntese número; hecho, encontrándose 85 Diputados, número suficiente. Reanúdase interpelación Sr. Redonet sobre situación económica Escuela biología Santander. Marqués Villaviciosa Asturias habló alusiones. Sr. Redonet agradece ofrecimientos Ministro Instrucción favor Escuela. Orden día. Tómase consideración varias proposiciones ley. Reanúdase debate administración. Deséchase enmienda Sr. Arias Miranda art. 64. Sr. Morote retira otra. Deséchase asimismo otra Sr. Gómez Acebo. Sr. Calzada apoya una insistiendo escasez número Tenientes Alcaldes grandes poblaciones. Deséchase dos Sres. Pedregal y Alba al mismo artículo. Sr. Jimeno Rodrigo retira otra. Señor Llorent apoya una. Sr. Soriano, proponiendo haya un Teniente Alcalde cada seis Concejales, deséchase. Sr. Portela apoya otra; expone criterio partido liberal sentido mismo eligen Alcalde pueden destituirlo. Sr. Moret interviene; señala peligros puede originar cuando Alcalde nieguese abandonar cargo no mereciendo confianza. Contesta brevemente Presidente Consejo. Deséchase también otra Sr. Soriano art. 65. Suspéndese y pruébase dictamen proyecto concediendo crédito 20.000 pesetas destino adquisición grupo mármol Sagunto. Léese dictamen sobre proyecto Tribunales industriales, otro Comisión mixta consejos conciliación arbitraje industrial. Levántase sesión á las siete y treinta.

Información telegráfica.

El terrorismo ruso.

San Petersburgo, 24—En Lublin ha reaparecido el terrorismo con nuevo vigor.

En una Comisaría de la capital fué depositada una bomba, la cual hizo explosión, matando á dos de los policías que en ella se encontraban é hiriendo á otro.

Con motivo de este atentado, la Policía ha llevado á cabo más de cien detenciones, sin distinción de clases ni sexos.

También se han practicado numerosos registros domiciliarios, y en uno de ellos los agentes descubrieron dos bombas de dinamita.

El «Carlos V».

Ferrol, 24—Acaba de fondear en este puerto el crucero acorazado «Carlos V».

Después de repostarse de carbón saldrá el próximo día 28 con rumbo á Santander, en cuyas aguas permanecerá mientras duren las fiestas que con motivo de la conmemoración del Dos de Mayo han de celebrarse en dicha capital.

El «boycottage» chino.

Nueva York, 24—Comunican de Sidney que, imitando á sus compatriotas de la metrópoli, los chinos residentes en Australia han decidido ejercer el «boycottage» contra todas las Empresas japonesas.

Las inundaciones en Rusia.

San Petersburgo, 24—Se reciben noticias de las provincias, según las cuales continúa llo-

para tomar esta resolución, y era que Ramón había pedido formalmente la mano de Amalia, y ésta y sus hermanos estaban conformes en este enlace.

A vista de esto, Luis había vuelto á pensar en Rosalía, lo consultó con don José, y éste, que conocía á los padres de dicha joven, no solamente aprobó esta unión, sino que se encargó de obviar cualquiera dificultad que se presentara. Efectivamente, á los pocos días estaban ya convencidos los dos enlaces, y principiaron los arreglos de ajuares y demás preparativos para realizar ambas bodas.

Mientras tanto, D. Anselmo, padre de Ramón, se fué á la corte y dejó completamente amuebladas y corrientes dos bonitas habitaciones para los futuros esposos.

Fijóse el 12 de Noviembre, día del Patrocinio, para la celebración de las bendiciones nupciales, que se ofreció á darles D. José. Para ese día logró D. Anselmo, que la empresa de diligencias reservara á su disposición todo un coche, que saldría á la hora que más le acomodara.

María había resuelto irse á vivir con

Amalia y Ramón, á quien desde su niñez trataba como á hermano; y D. Anselmo se empeñó en acompañarlos á todos hasta dejar á cada uno en su casa, y ver si algo faltaba que á él se le hubiera escapado.

que el aprecio y buena educación exigen de toda persona decente.

Naturalmente recayó luego la conversación sobre el cambio de estado que iba á sufrir Luis; y con este motivo, aquel venerable le dijo:

—Amigo mío, va Ud. á entrar en el tercer período de la vida. En el primero fué Ud. conducido por otro; en el segundo se condujo Ud. á sí mismo, pero ahora va usted á conducir á los demás. Este período es el más interesante, el más elevado, y por consiguiente, en el que la falta de cumplimiento de los deberes es de consecuencias mucho más fatales, no sólo por lo que á Dios respeta, sino que también á usted mismo y á la sociedad en que vive.

Creería ofender su ilustración si me entretuviera en recordarle estos deberes como cristiano, como esposo, como padre de familia y como ciudadano. Ud. es letrado, y me consta que no los ignora, pero el afecto que á Ud. profeso, me inspira deseos de hacerle alguna reflexión, hija de la experiencia; sin embargo, no me atreveré á ello sin que antes sepa que no soy á usted molesto.

—¿Pero eso es cierto?

—Indudable.

Es de advertir, que desde la desgracia de la tartana, Luis no se había acercado á casa de Ana, ni ésta había mandado el más insignificante recado, que manifestara interesarse por la salud de Amalia. Sin embargo, ésta y su hermano sabían por Ramón lo que ocurría en casa de D. Claudio.

Respuesta Ana á los dos días de su contestación, que no llegó á ser dislocación, dijo que marchaba por poco tiempo á unos baños, de nadie se despidió, y hacía ya veinte días que nadie sabía ni de ella, ni de D. Claudio, ni de Arturo.

En cuanto á Amalia, la lección que había recibido era tan dura, que su corazón estaba aún como alargado. Ella no sabía descifrarse el enigma de Arturo; pero Ramón aprovechaba todas las coyunturas para presentarlo como indigno de su amor, y los acontecimientos que subsiguieron confirmaron plenamente estas apreciaciones.

Luis y Amalia rogaron á Ramón les contara todos los pormenores que supiera sobre lo que acababa de indicar, y éste dijo: